el objeto indicado. Esta ebjecion, suplico à V. E. muy encerecidamente sa digne admitiria no como un reproche de que me DESDEEDEDOCKARIAG . . guardana mucho; sine como un sentimiento puro y patriórico de e supe estoy suimado, pues a mi modo de ver el moviminto de de una sección de dos mil hombres no seria bastante, como en le comunicacion que he citado dije, para reforzar una linea tan a prolongada come la que tiene que defenderse; mientras que las BEMACABUS fuerzas todas de este Ejército se cubrician de, gloria sebre los tiationes que en su delirio pretenden toberse una promedod de la Nacion sin atender que aun hay corazones leales que 'alien-MILTO SEG KASS tan virtudes verdaderamente nacionales - Por otra parte, sunado el xeferido. Ejercito en Matamoros, por ejemplo, estaria en la erec ventatud, mas ventajosa para atender al interior, a la costa v para EJERCITO AVILLE ... c. stigar à los invasores de l'ejas, à los barbards, à los pettur-. baderes del érden publico, é impedir la sparicion del Exmo, Sr. General de division D'Attonio Lopez de Santa Anno, en el caso de que, como V. E se sirve indicarne, tuvie ra el delicio de presentarse en la República sin la autorixa-Potosi - El Gobierno cioù necesaria del Gobierno Supremo-Sin embarco de todo la espuesto quedan tomandos las medidas convenientes à fin examinado la acta que · F le de que las determinaciones del Exmo Sr Presidente sean de este Canton han le-. complides; suplicando à V. E. solumente se sirva manifesse sar a dicho Sr. Exmo, se digne ver este asunto como del selve à la República as you interes para la República en que se compromete su arquia y pérdida de la home y el de todos los mexicanos. lines y libertad San Luis Potesi Noviembre 29 de 1845. suesta por la infame - Hamano Fareder y Arrillaga-Ermo Sr. Ministro de le rosessas en ameera dans este a cuiton y guengalan. cazones que apoyan esbrofespon Exusu Sc. D. Mariego. Arista para su conornalisato y ian debido ciertamente que el Congreso y Ejeobstante ser bien mar-The August Libertal. Addien Noviember 25 de 1845 - Angon .- Ramo Ser Claure Ren tiefe del Midelino de Congresa. Esta ha manifestado te se declare la guerra Harry acceptant in party of thereal of adams Themer \$45 - A to present to Armines - Line or - Aleshe money nuestra pattia, y las DEL to da la superior nota official de V. E. Febra Tralel que fina, con gar à que el pueblo 360 os poderes en que, ha Jos beprotos de los Augueres Camuras, cuando se testaba de mzas. No teme esta la Nacion se adhiera al CIG. -ed con tanto hode una suele asa muderada como la que debia pecualtired para ostener la independen. IHC avencida de esta veropl formado la Junta, que bar por que su opinion en el sacrificarse por el bien GG.

RESOLUCION DEL GOBIERNO Y EXMA. ASAMBLEA, ADHIBIENDOSE AL PLAN DEL EJERCITO DE RESERVA.

Asamblea Departamental de San Luis Potosi.—El Gobierno y Exma. Asamblea del Departamento han examinado la acta que V. S y los Sres. Generales, gefes y oficiales de este Canton han levantado hoy, adoptando un plan político que salve á la República en la presente crisis de los amagos de la anarquia y pérdida de la integridad de su territorio á que se halla espuesta por la infame perfidia del gabinete Norte-americano. Las razones que apoyan esta resolucion, son de un interes vital, y no han debido ciertamente ser vistas con el abandono ó desprecio con que el Congreso y Ejecutivo de la Nacion las han considerado, no obstante ser bien marcada la opinion pública en este particular. Esta ha manifestado por los conductos conocidos los deseos de que se declare la guerra al pais que tan infamemente ha ultrajado à nuestra patria, y las resistencias en no obsequiarla, han dado lugar á que el pueblo se vea en estrema necesidad de desconocer los poderes en que, ha un año, fundaba sus mas lisonjeras esperanzas. No teme esta Asamblea equivocarse en el concepto de que la Nacion se adhiera al movimiento que el ejercito de reserva ha emprendido con tanto honor, pues la causa es tan justa como lo es sostener la independencia, no menos que su decoro y dignidad. Convencida de esta verdad asegura à V. S. y demas Sres. que han formado la Junta, que el Departamento adopta igualmente el plan por que su opinion en el particular no es seguramente otra que la de sacrificarse por el bien de la patria.

La Exma. Asamblea manifestará al Departamento los votos patrióticos de ese Benemérito Ejército, y se dirijirá con el mismo objeto á las demas Exmas. Asambleas, esperando tener la satis-

faccion de verlos unanimemente reproducidos.

Y por su acuerdo, lo trascribo á V. S. en contestacion á su nota de este dia, asegurandole mi mas distinguido aprecio y consideracion.

Dios y Libertad. San Luis Potosí Diciembre 14 de IS45.—

José Maria Flores, Presidente.—José Maria de Imáz, Vocal

Secretario.—Sr. Comandante General de las armas de este De
partamento.

A LA NACION MEXICANA.

L'emprender la obra que la aclamacion del ejército y la voluntad del pueblo me confiaron, mi primer cuidado es dirigir mi voz à la nacion. Soldado de la Patria que me ha elevado mas alto de lo que alcanzan mis merecimientos, le debo en momentos tan solemnes cuenta de mi conducta, de

mis proyectos y de mis intenciones.

Hace 24 años que Mexico se presentó por primera vez al mundo reclamando un lugar como nacion independiente y soberana. El ejército de las tres garantias acababa de ocupar la Capital, y todos los Mexicanos saludaban con alborozo la aurora de la felicidad que despuntaba para el país. Su independencia de la metropoli era un hecho irrevocable; la lucha larga y sangrienta de la independencia acababa por una fusion de todos los partidos: la constancia, el patriotismo, el valor del heroe de Iguala, aseguraban los intereses opúestos de los bandos que tenazmente combatian, y la confianza y la satisfacción pública parecian afianzar largos años de paz y de ventura en nuestra patrio.

El estado de la administración justificaba estos pronosticos. La habilidad, la moderación, y la prudencia de los caudillos de 821, habian conquistado la independencia sin lucha y sin trastornos, y al volver los ojos á nuestra situación interior, pudimos advertir cuan pingüe era la herencia que recogiamos de nuestros antiguos dominadores. Nuestras rentas bastaban sin gravar al país, para mantener esplendidamente todas sus atenciones; la España pagaba con ellas el ejército, la marina, la magistratura y todas las cargas de su vasta administración, socorriendo sus entonces atrazadas colonias de Cuba y Filipinas, mientras sus flotas llevaban á la península un sobrante considerable. Los tribunales eran un modelo de integridad: el ejército mexicano que nos dejó la metropoli; ese ejército que hizo la in-

dependencia era fuerte, numeroso, subordinado y aguerrido.

Asi pues, teniamos entonces todos los elementos de una gran nacion; y en los primeros años de nuestra independência, el mundo entero creyó que ibamos á formar en el nuevo continente un imperio fuerte y poderoso. Rotas las trabas del monopolio, nuestro comercio empezó á adquirir desarrollo é importancia nuestra agricultura; sin odiosas restricciones, comenzó á enviar á los mercados de Europa productos desconocidos hasta entonces en el suelo mexicano. Las minas recobraban su antiguo poder, y de todos los puntos del globo, acudian capitales estrangeros para dar vida y movimiento á nuestra naciente industria. Todas las naciones americanas reconocian nuestra independencia; imitaron su ejemplo algunas monarquias de Europa, y confiadamente esperabamos que todos los estados de ambos continentes, entablarian pronto con nosotros relaciones de mútuo interes y de reciproca alianza.

Nada, pues, faltaba entonces para justificar las esperánzas mas lisongeras; una hacienda prospera y superior à nuestras necesidades, una administracion organizada y vigorosa, un ejército numeroso y aguerrido, un pueblo laborioso y obediente, el apoyo de las simpatias del mundo; y para desarrollar los elementos de prosperidad que debemos à la providencia, la mion de los partidos interiores, la confianza pública, y sobre todo los bene-

ficios de la independencia y las eperanzas de la libertad.

El estado de la nacion atestigità cómo estas esperanzas se han realizado, cómo aquellas promesas se han cumplido. Partidos egoistas, sin patriotismo y sin fe, se han sucedido en el mando para tiranizar y arruinar la republica: las discordias civiles han consumido su fuerza: la desmoralización ha entrado en la sociedad; veinte y cuatro años hace que estamos ensayando toda clase de sistemas, y este tiempo ha sido señalado por continuas revoluciones. ¿Y que fruto nos han dado? Si examinamos nuestra posicion en el esterior, hemos visto à la nacion insultada y humillada luego, por las armas ó la política estrangera. Los gobiernos débiles é imprevisivos que se han sucedido en el mando, han dejado arrebatar á Tejas del territorio de la nacion; y hoy para reconquistar el departamento rebelde está amenazada la republica de una guerra con un Estado podereso. Nuestras relaciones con otros países están muy lejos de ser satisfactorias, y publicamente predican nuestros vecinos y repiten los hombres políticos de Europa, que las estrelias norte-americanas ondearán pronto sobre las torres de Mexico y llegarán al Istmo de Panamá ¡Tal idea se ha hecho formar al mundo de nuestras divisiones, de nuestra debilidad y mise-

Si consideramos lo que pasa en el interior, solo vemos el caos y la anarquia. La república se disuelve por todas partes: Tejas ha sido separado de la union nacional: los revoltosos de otros departamentos, especulando con la debilidad del poder, predicen abiertamente la insurreccion: el gobierno dominado por los partidos y ocupado solo de sus miserables querellas, abandona álas sanguinarias incursiones de los bárbaros nuestros departamentos fronterizos. El ejercito disminuido y cada vez mas desamparado, no puede atender á todas las exigencias de la segutidad interior y de la guerra estrangera: su sufrimiento y su constancia se ponen á las pruebas mas duras: el soldado está desnudo y hambriento: la administracion militar se halla en el mas lamentable abandono. La hacienda que daba en otro tiempo para mantener con lujo todas las cargas del estado, ha sido presa de la codicia y del empirismo: los antiguos servidores de la república, los magistrados, el ejército, yacen en la miseria, mientras que en México y en algunos departamentos, se improvisan cada dia fortunas colosales. La bancarrota es nuestra situación financiera en el estrangero y en el interior: nos devora una deuda que se aumenta todos los dias y amenaza hundir la fortuna pública en su seno. Las rentas de la nacion están empeñadas á sus acreedores, y el gobierno se ve obligado á mend gar á cada

hora, de la usura, el miserable presupuesto de la guarnicion de la Capital: la balanza de la justicia se ha torcido tambien en manos de los paridos; y recientemente hemos visto en un juicio solemue, consagrarse la impunidad de las sediciones. Nuestra agricultura perece por falta de proteccion y seguridad; al paso que nuestro comercio, visiblemente decaido, vá abandonando las costas que

prometian en otro tiempo poblar y fecundizar con su riqueza.

Este cuadro, si bien triste, no es exagerado por desgracia. Es el traslado fiel de lo que piensan, de lo que lamentan todos los hombres observadores. Compárese lo que eramos, lo que debiamos ser en 24 años de independencia, y vuélvase la vistá á nuestra situacion. En vano aparentando remediarla, se han hecho cada dia nuevas revoluciones; las revoluciones hechas por intereses personales, no han tocado á las cosas: se han mudado cada dia los congresos y los presidentes, pero el mal ha quedado en pie, y los mismos escándalos y los mismos abusos, han segui-

do consumiendo la sustancia del país.

Ningua movimiento ha sido mas popular que el de Diciembre. La nacion se levantó en masa para acabar con una dictadura ignominiosa, Ha mejorado acaso nuestra situacion? Los males son mayores quizá. El partido demagógico ha creido que debe heredar el poder del General Santa Anna. Poco satisfecho con las importantes concesiones hechas por el gobierno, predica la guerra para armar a sus secuaces, mientras trabaja con ardor para la destrucción del ejército. Ocultando bajo el manto de un federalismo desenfrenado sus conocidos proyectos de venganza, y sus probados instintos de anarquia, se cuida poco de provocar la ruma de un país con quien no le ligan intereses de ningun género, si medran sus hombres entretanto, en la pública desgracia. Dominado por ellos el gobierno, ó temeroso de su osadía, camina de concesiones en concesiónes? la difamación, la calumnia y la amenaza, arrancan de su debilidad las mas perniciosas medidas, mientras la anarquia acaba de organizar sus fuerzas para aniquilar de nuevo con su domimo á la nacion;

El ejercito se ha armado para salvarla y poner fin de una vez al estado precario é inseguro por que pasamos hace tanto tiempo. Yo que tuve la gloria de combatir por la independencia de mi pátria; yo que tuve la honra de levantar el primero, en Jalisco, la bandera de la insurrección contra un poder ominoso, tengo el deber de asegurar las consecuencias de aquel grito nacional. México no sacudió el despotismo de un soldado para entregarse sin defensa á la tiranía de los demagogos. Si tal no fuese mi conviccion, bastarian para inspirarmela las escitaciones que he recibido, las instancias que se me han hecho, la eleccion espon-

ianea del ejercito, los lamentos y temores del país:

Al marchar sobre la Capital para dar cima à la gloriosa empresa encomendada á mi cuidado, declaro del modo mas solemne ante la faz de la nacion que no vamos à hacer una revolucion de personas, que aspiramos à algo mas grande, mas fecundo, mas completo. No se trata de usurpar una presidencia, no de reemplazar unas camaras: se trata de llamar a la nacion, para que sin temor à las minorias turbulentas, se constituya segun sea su voluntad, y ponga una barrera á la disolucion que por todas partes amenaza? se trata de evitar que caiga el poder en manos de los revoltosos, para que, como en tiempos de lamentable recuerdo, no vuelvan á escandalizar con sus excesos al pais: se trata de devolver á las clases productoras su perdida influencia, y de dar á la riqueza, á la industria y al trabajo la parte que les corresponda en el Gobierno de la sociedad. La nacion, cansada de eternos vaivenes y de esteriles trastornos, sin divisar un punto de descanso en estas largas fatigas, anhela garantias de orden y estabilidad. Por eso me he decidido, por eso se ha decidido el ejército á hacer una nueva revolucion, para que sea la última, y empezémos, á la sombra de la paz y de la tranquilidad interior, á desarrollar los elementos de

No anhelo ninguna clase de poder; no me deslumbran esas efimeras dictaduras que solo han servido para conquistar en la publica desmoralización y ruina, fortunas vergonzosas. En este punto son conocidas mis opiniones y las he probado mas de una vez en mi azarosa carrera: la mancha de la corrupción y de la codicia, no ha caido nunca sobre mi caracter. Mi ambición es mayor, es mas elevada; y si detesto las intrigas políticas y desprecio las lisonjas de la suprema autoridad, aspiro en cambio, á una gloria mas grande, mas

sólida: mas duradera

No son estas las protestas hipocritas conque la ambicion encubre sus designios: inmediatamente que êntre en México el ejército, se convocará una asamblea nacional revestida de toda clase de poderes, sin término ni valladar á sus decisiones soberanas; su reunion se verificará al momento, y en el instante de su instalacion, prometo del modo mas solemne, que se encargará del poder. Todas las clases de la sociedad, el clero como la milicia, la magistratura como la administracion, las profesiones literarias como el comercio, la industria como la agricultura, estarán representadas en aquel cuerpo soberano. Su mision única será constituir de un modo estable y seguro á la nacion; desde el momento que se reuna no habrá en el pais otros poderes que los que de ella emanen.

Tranquilo entonces con el testimonio de mi conciencia, convencido de haber hecho mi deber, me retiraré gustoso á la vida privada, ó pediré marchar á la frontera para combatir, como soldado, á los usurpadores de nuestro territorio, á los enemigos de nuestra independencia y prosperidad.

San Luis Potosí, Diciembre 15 de 1845.

of Drew in man in order in the man in order in order in the man in order in order in order in order in ord

DIRIJIDA AL E. S. MINISTRO DE

guerra y marina, por d'General en gefe de la 4.º Division del Egér-cito, á consecuencia del pronunciamiento del Exmo. Sr. Gral. robable que inícien operacio-

. ARRILLAGA. ONARAMO BODE to Brave.

les telsones 169 leguas que las dividian de Esta Division consta de muy poco nude la l'appli, hes lagrais en present i les trismes 150 legras que las dividad der nero de soldados; pero todos leales, valien-forvase V. S. slaponer que se instru la transferación que el es y sufridos; de modo que ellos mismos Engradar y si como no lo coco la constant para establecer en ue daran ejemplo para morie combatiendo como de daran ejemplo para morie combatiendo como de desalecer en uestra nacionalidad, sin muar para el combatico que de desalecer en trades para la fina para el combatico que desalecer en trades para la fina para el combatico que desalecer en trades para la fina para el combatico que desalecer en trades para la fina para el combatico que desalecer en trades para la fina para el combatico que desalecer en trades para la fina para el combatico que desalecer en trades para la fina para el combatico de combatico

rette V. à sufrir el profundo interior de la República, ni ingerirnos en

gefes, oficiales y tropa de esta Division, trozado por revueltas y facciones. que fija su atención en su principal obgeto, os la la acusación que se d rige contra la rán peleando contra los usurpadores de redoblan sus esfuerzos y vigitancia por con-actual administración para hacerla desapa- nuestro territorio. servar sin ultraje la frontera que se les ha recer, es la de no haber declarado la guer- Aléjese enhorabuena á herir el mis-

clase de medidas y considerarme autori-no dar este paso hasta no cubrir la frontera tiplicaremos confiando en nuestros propios zado para hacer cuanto convenga al de-debidamente, pues seria perder desde luego esfuerzos; animandonos las alabanzas de mil coro y honor de la Nacion, manutencion de los cuatro Departamentos fronterizos eje- generaciones que nos harán justicia y benlas tropas, sostén del Supremo Gobierno cutando un rompimiento sin cubrirlos de an- decirán nuestros nombres, sin olvidar el de y legitimas autoridades; de todo lo que te mano. daré cuenta à ese ministerio oportunamente.

Arista. Exmo. Sr. ministro de guerra y tan urgente á la seguridad del territorio na- nacimos para hacerlo mas debil cada dia.

-Antonio Cortazar, secretario. Corpus Cristi.

TERIOR COMUNICACION.

engineers and the control plant and suppliers energines Regulation, canto, MUN - Compus Cristic

OFICIO dirigido á los Exmos. Sres. Gobernadores de los Departamentos de Coahuila, Nuevo Leon, Tamaulipas, Durango y Zacatecas,

Exmo. Sr. - Con esta fecha dirijo á los ron romperse las hostilidades. Sres, Generales de las Brigadas que compo-

el Supremo Gobierno con repeticion le te-nia ordenado remitiese para contener los nuestra base de estabilida l, buena o mala redes de nuestro legítimo gobierno: si lo Sr. Paredes con el egército de reserva, des-

administracion anterior.

mismas causales que sirven de apoyo en el movimiento político á que me refiero, é lo mas sagrado, para acreditar que pocos si esto me hade costar persecuciones y aun iguales pasos se dan hoy, segun el senti- ó muchos, supimos llenar el deber de cui- la muerte, la acepto; pero quiero obrar do de los artículos del plan acordado, á dar la frontera de la República y morir con los impulsos del corazon, del deber y los que en aquella época nos hundieron en primero que verla hollada por los natu- de la necesidad ejecutiva de la defensa nael abatimiento y despotismo.

Se pretende derrocar de un golpe á los supremos poderes Legislativo y Ejecu- dos en sentimientos; pues si bien no nos es son los de todos los que componen la 4 º

Exmo. Sr.- Luego que llegó a mi noticiacional, prometiéndose convocar otro con- on, podemos dar ejemplo de heroismo arrosel pronunciamiento del Exmo. Sr. general greso que forme un nuevo código luego trando todo inconveniente para combatir D Mariano Paredes y Arrillaga, hé dictado que el órden se establezca. Durante este sin contar los enemigos que ofendan á la las providencias que indican las cópias ad-tiempo gobernará sin duda el E. S. gene- República: perezcamos si preciso fuere en juntas marcadas con los nums. 1. 2. y 3. ral Paredes bajo lá ley que mejor le patra tan noble empresa, cantando himnos ins-Esta conducta propia del patriotismo y rezca adoptar, hasta que tenga ó nó gusto pirados por el fuego sagrado de la pátria del deber que inspira el honor de todos los de volverle á Méjico su libertad y sus que arde sin duda en nuestros pechos. que me obedece, dan una prueba de los derechos; prueba muy dificil para quien sentimientos y lealtad de los Sres generales, tiene en su mano el poder, en un pais des dignos militares que componen la Brigada

que las órdenes supremas seran obedecia zar la de n i cargo, se quedó en S. Luis Podas con toda la violencia que el deber tosí. Se le ordenó al Exmo. Sr. general Nuestra vista permanezca fija en el
requiere y con la inspiración de un puro y
desinteresado patriotismo.

Dios y lbertad. Cuartel general en timo, se le mandó mover con igual fin 2400 americanos, y no sigamos la grita vergoncional, que amenazan tomarlo superiores El ahullido de las facciones embru-

carmentarlo; por lo que presumi que debie- cilla, obgeto de nuestros afanes.

"En los nomentos en que contaba los den, se proclama un plan, bueno o malo, y prémio es superior á todos los ascensos, por dias y ansiab i porque el Exmo. Sr. genese encuentran recursos para que el egército que encumbra al hombre mas allá de la vida, ral D. Mariano Paredes y Arrillaga me que no puede venir á la frontera á cumplir á la fama póstuma, á la veneracion y meenviara el refuerzo de 2400 hombres, que con los mas sagrados deberes, marche á e- moria de las generaciones venideras.

general Paredes hiciera un esfuerzo para ella el audaz y ambicioso norte an ericano. Para derribarla se invocaron les poner respetable la frontera abandonada,

rales enemigos de Mégico.

Al efecto debemos conservarnos uni-

4. Division militar.—General en gefetivo, que deben su ecsistencia al voto Na dado defender de cerca al Supremo Cobier-

de su mando, estoy persuadido que mori-

encomendado. - 1481 ob . La ridación voisira a fos Estados Unidos. Tengo anteceden- mo seno de la Patria la fuerza abanza-En las circunstancias que deben ro-tes oficiales a umulados que demuestran la da hace tiempo en S. Luis para ayudar a dear al gabinete, cieo debo adoptar toda intención del Supremo gobierno, relativa á revindicar sus derechos; nosotros nos muluno solo de los que componen la 4º Di-Tres veces se ha eludido la marcha de vision, pequeña en número, pero de un Sírvase V. E. manifestar lo es uesto fuerzas á esta fro tera. La Division del Ex- temple sublime y que está al alcance de al E.S. Presidente para que se persuada mo. Sr, general Filisola que venia á refor- las obligaciones que la ligan con su in-

Monterey Diciembre 22 de 1845. - Mariano hombres, quedando tambien eludida medida zosa de los que dividen el suelo en que

Es cópia.—Monterey Diciembre 24 de 1845, fuerzas de los Estados Unidos reunidas en tecidas, servirá para dar mayor temple á nuestras almas, y no dude V. S. que se-El pronunciamiento de S. Luis ha sido remos suficientes para salvar á la Pátria, DOCUMENTOS QUE CITA LA AN- hecho precisamente en el momento que mar- mientras están enfermos nuestros compachaba por estraordinario una peticion mia, neros de armas del vértigo revolucionario, en que le encarezco al Sr. Paredes el envio que las furias del averno esparce en nuesde alguna fuerza, pues el tejano Ges con tra infortunada sociedad. Esta conducta ha-150 americanos se acercó con audacia al Rio rá que seamos bendecidos de la posteridad bravo y fue necesario mover tropas para es- y envidiada por todos una gloria sin man-

Esta es la senda que señalo á los bra-Considérese cual seria mi asombro vos y sufridos soldados que me obedecen; nen la Division de mi mando, el sigu ente y profundo dolor al ver que en lugar de im- en tales principios estrin reconcentrados los partirseme auxilio pronto, se trastorna el or- goces de las grandes almas para las que este

abances de la Division americana situada si se quiere, pero legitima y apovada por la primero, el nuevo poder que el establezen Corpus Cristi, recibo con sorpresa la nonacion bajo la mas libre y solemue de sus ca, si es de mejicanos, apreciará nu stros
ticia del pronunciamiento de dicho Exmo, declaraciones.

servicios: si lo segundo, el actual gobierno. Ha habido tropas, dinero y mulas sabra conocer que hicimos lo que demantinado à hacer la justa guerra que la nacion para transitar igual distancia à la que me-doba el perigro evidente que corre la desea emprender contra los Estados Unidos. dia entre San Luis y el primero de estos frontera, en los momentos en que se va El mencionado general se ha movido Departamentos fronterizos, con obgeto de á derramar la sangre de sus defensores, en sobre la capital à derrocar al gobierno le- desquiciar la base de nuestro orden social; y medio de la anarquia, enmedio de una guergítimo, que hace un año ayudó á resti- no se encontraron recursos para venir al ra sin gloria y sin mas fruto que empobretuir para sacar á la República del opro-llamado del general de vanguardia, que cer y debilitar nuestra pátria, para que seabioso pupilaje á que la habia reducido la suplicaba por lo mas sagrado al Exmo. S. mas segura la presa que intenta hacer de

A nada aspiro, y por eso hablo el A nosotros nos toca el sacrificio de idioma de la verdad y del patriotismo: cional.

Estoy seguro que estos sentimientos